



---

## EDITORIAL

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Suplemento

### CASE REPORTS ESPECIAL MEDICINA LEGAL 2015

La labor fundamental del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha sido siempre la de prestar apoyo científico a la administración de justicia en Colombia, actividad en la cual ha forjado una trayectoria respetable y donde se ha abierto camino a diversas expresiones del conocimiento en el campo forense.

La práctica pericial, que ya cuenta más de un siglo en el instituto, ha dado respuesta a innumerables preguntas que se plantean los operadores judiciales que buscan el esclarecimiento de hechos delictivos. En ese largo trasegar, el instituto ha adquirido amplia experiencia en el análisis de casos en todas las disciplinas forenses y la ha compartido con otras entidades nacionales e internacionales, principalmente mediante el entrenamiento personalizado en sus diversas áreas y laboratorios.

*Claudia Adriana García Fino.  
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.  
MD. Directora Regional Bogotá-  
Líder proyecto para publicación  
casuística forense en la Regional  
Bogotá.*

*Editora invitada:*

**Aida Galindo Bonilla**

*Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.  
Regional Bogotá - Bogotá, D.C.  
- Colombia.  
Biologa M.Sc.*

La Dirección de la Regional Bogotá ha considerado de alto valor académico y científico la difusión del conocimiento adquirido a través de la experiencia en el análisis de casos en la ciudad; por ello convocó a sus peritos a presentar para publicación aquellos casos de relevancia para los diferentes grupos forenses.

Los reportes de caso que se presentan en este suplemento especial de la Revista Case Reports son fruto del interés por recuperar y compartir una muestra de la casuística bogotana de los últimos años y fueron presentados por diversos autores, muchos de los cuales recibieron retroalimentación y guía para su adecuada construcción con el objetivo de comunicar de manera

clara, tanto al especialista como al estudiante, los asuntos más relevantes del quehacer forense.

Agradecemos el interés y esfuerzo de cada uno de los autores y de los pares académicos que revisaron con minuciosidad los manuscritos, porque su tarea conjunta ha permitido extractar lo más relevante de los estudios forenses que abordan los peritos en su trabajo diario. El agradecimiento se extiende también a la Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia y a su revista Case Reports por tan amable invitación a participar en este número especial sobre medicina legal y ciencias forenses.